VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

Documento 6

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: **326 / 2018** Plaza: **6799** Convocatoria nº: 127
Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: **T.C.**
Resolución: **25 de abril de 2018** BOE: **10 de mayo de 2018**
Área de conocimiento: **Economía Aplicada (Área propia: 281 Estructura Económica)**
Departamento: **Estructura Económica (Economía Aplicada II)**
Centro departamento: **Facultad de Economía**
Centro adscripción plaza: **Facultad de Economía**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

Presidente/a: Rafael A. Llorca Viñeso

Secretario/a: Francesc Hernandez Sancho

Vocal 1º: Rafael Myro Sánchez

Vocal 2º: Rosario Gandoy Juste

Vocal 3º: M. Dolores Gadea Rivas

En Valencia, a 24 de Julio de 2018

Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las prueba y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente/a la sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En cumplimiento del artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por 5 votos a favor y 0 votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, ***no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.***

Primer candidato/a: Juan A. Máñez Castillejo

Segundo candidato/a: /

Tercer candidato/a: /

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: Juan A. Máñez Castillejo

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Vº Bº El/La Presidente/a

Firmado: Rafael A. Llorca Viñeso

El/La Secretario/a

Firmado: Francesc Hernandez Sancho

Vocal 1º

Firmado: RAFAEL MYRO

Vocal 2º

Firmado: ROSARIO GANDOY

Vocal 3º:

Firmado: M. Dolores Gadea